

LA OPINION

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 22 de Mayo de 1899

PUNTOS CIÓN

En la Administración y en la imprenta del mismo. Diario y en la imprenta de San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.



PRIMER ANIVERSARIO

El Sr. D. Sinforiano de la Calleja y Ruiz

Falleció el 23 de Mayo de 1898.

R. I. P.

Su viuda, hijos, hermanos, padres políticos, tíos, hermanos políticos, primos y demás parientes;

SUPPLICAN á sus amigos y personas piadosas le encomiendan á Dios Ntro. Señor, en sus oraciones y se sirvan asistir á las misas que se celebren el día 23, á las 8 de la mañana, en la Parroquia de San Francisco, que serán aplicadas por su eterno descanso.

Santa Cruz de Tenerife 22 de Mayo de 1899.

Al freir será el reir

Necesario es suponer que los señores Ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia ignoran—si no absolutamente, en parte por lo menos—lo que ocurre hoy en Canarias; pues de otro modo no podría explicarse satisfactoriamente la conducta de nuestro Gobierno, en cuanto se relaciona con la política desarrollada en este archipiélago por los que tienen la audacia de llamarse conservadores tinerfeños para encubrir con tan honrosos y respetados títulos, bastardas aspiraciones, mezquinos y vergonzosos planes, egoístas miras.

Si por el más autorizado representante del Poder comenzamos, si tratamos de juzgar sus actos políticos, veremos que ni uno tan solo se adapta á las disposiciones enérgicas dictadas poco

tiempo después de haberse constituido el Gabinete que preside el eminente hombre público D. Francisco Silvela, y recibidas con general aplauso por la opinión pública, reflejada fielmente en las columnas de la prensa de todos los matices.

Lo decíamos en el artículo *Perturbación*, que vió la luz en el número 2.045 de nuestro diario, y hoy lo repetimos: desde el instante mismo en que el señor Maldonado y Entrena se posesionó del Gobierno civil, defraudadas quedaron las consoladoras esperanzas que los pueblos canarios concibieron, al tener noticia de que el ilustre jefe del partido conservador había sido llamado por la Regente, para que se encargara de formar y presidir el Ministerio.

Citar aquí de nuevo los procedimientos puestos en práctica por ese Gobernador, bajo cuyo mando se han celebrado las elecciones generales y municipales

mas desastrosas que registran los anales políticos de Canarias, sería trabajo prolijo y á la vez inútil, puesto que todos conocen aquí esos actos, esos procedimientos que han dado en tierra con la tan decantada sinceridad electoral y con otras cosas de que no hay para que hacer mención.

El actual Gobernador civil de esta provincia está ya suficientemente... juzgado por el pueblo, y esto nos ahorra el trabajo de continuar estudiando su conducta.

Seguimos por el Sr. Hernández Leal, quien, no obstante hallarse desempeñando un cargo elevado y muy importante para la sociedad, navega á su antojo por los mares de la política, donde tantas amistades y enemistades se hallan, donde tan funestas pasiones se adquieren.

¿Cuándo y en que país se ha visto que el Juez de Instrucción de un partido, el hombre encargado de dar á cada cual lo suyo, de administrar justicia, de hacer que la ley se cumpla, dirija la política en el mismo?

¿No cree el Sr. Hernández Leal que esta doble jefatura pueda traer gravísimas consecuencias?

¿No le parece que los magistrados de su categoría deben vivir con absoluta independencia, para no sentir más ó menos simpatías por ésta ó la otra colectividad, por éste ó aquel personaje?

¿Y no estimará también el Sr. Durán y Bas, que si un pueblo, en tales condiciones, pudiese la sustitución de esa autoridad, tendría perfectísimo derecho á que se le atendiera?

De otros funcionarios públicos, *personajes* del pacto, que debiendo alejarse de las luchas políticas toman en ellas parte activísima, pudiéramos hacer igual mención en idéntico sentido; pero como, según el dicho, para muestra basta un botón, ahí van esos dos, que pueden tomarse por modelos.

Si nos declaramos en abierta oposi-

ción á los que aquí se dicen representantes del Poder, fué porque desde un principio presuimos, no sin fundamento, que el camino señalado por esos señores hallábase muy lejos de conducir á la deseada regeneración; porque llegamos á cercionarnos de que el programa de Maldonado, Leal y Rodríguez Pérez, estaba muy distante de coincidir con los planes y los buenos deseos del Gobierno.

Lo mismo creerán seguramente los Sres. Ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, cuando en el Congreso y en los periódicos madrileños encuentren detalles completos y verídicos de todo lo que en estas fieles islas ha ocurrido desde el día 21 de Marzo próximo pasado.

Ya se asombraran los Ministros Dato Iradier y Durán y Bas, de los engaños por que le han hecho pasar estos aliados de León y Castillo; ya tendrán ocasión, si son tan justicieros como proclaman y como nosotros creemos, de castigar severamente tremendos abusos, inalicables procedimientos, y entonces, señores pactistas....

¡Al freir será el reir!

SECCIÓN PERMANENTE

Las 8.000 pesetas

La gente pesimista afirma ya sin rodeos, que el depositario de las 8.000 pesetas se halla de completo acuerdo con lo manifestado por D. Rectifico, en el suelto que vió ha días la luz en *Unión conservadora* y que tanto ha dado que hablar.

De manera que, según esas personas, D. Santiago de la Rosa piensa continuar sin decir esta boca es mía... ni esas pesetas son de *La X*.

No somos nosotros del mismo parecer, pues creemos que, tarde ó temprano, el actual presidente de la Diputa-

están disfrutando excelente salud. Ya sabes que esas riquezas futuras se llaman *esperanzas*.

—¡Ah! el mundo es infame en eso—dijo Diana. Y permaneció en silencio unos tres minutos, pasados los cuales tomó su partido, y alzando la cabeza, dijo:—Hermano mío, cedo á tu ruego.

Y como el joven iba á manifestarle su reconocimiento, se apresuró á añadir:

—No, no; no me lo agradezcas, porque no lo hago por tí. Tú eres el mal genio de nuestra casa, y muchas desgracias nos han sucedido por tu falta. Yo te abandonaría, si no sin sentimiento, al menos sin piedad, á la suerte que has merecido; pero no quiero que un golpe terrible venga á herir á nuestro padre y á abrebriar sus días. Puedes anunciar al hombre á quien te has vendido en cuerpo y alma por treinta mil francos, que tendrá mañana un puesto en nuestra mesa. ¡Ea, Gontrán! ya estarás orgulloso, porque has hecho una cosa imposible. Gracias á tí, un canalla, un miserable caballero de industria, se sentará mañana entre tu padre y tus hermanas. Todos nuestros antepasados se unirán á mí para gritarte: ¡Bravo Gontrán de Presles!

El vizconde no contestó una sola palabra.

Saludó á Diana, como si hubiese saludado á una extraña, y salió diciéndose:

—¡Qué poco amable es mi hermana; pero ¡bah! todo está bien cuando concluye bien!

IV

Gontrán no quería presentarse en Tolón hasta pasados algunos días, porque la aventura de la precedente noche debía haber hecho algún ruido.

Africa, por que ha recibido del Gobierno concesión de inmensos terrenos, y su más viva ambición es la de ser admitido una vez tan sola á la misma mesa que mi padre y tú... todo te lo he dicho.

—En otros términos—replicó Diana—solicita una invitación.

—Precisamente.

—A pesar de las punzantes angustias que sentía desde la víspera, Diana no pudo contener una carcajada franca y sonora.

—Querido Gontrán, lo siento por tu barón, pero sus ambiciosos sueños no se realizarán.

—¿Rechazas mi petición?

—De la manera más formal y más absoluta.

—¿Sin embargo, si te lo suplicase con instancias infinitas?

—No obtendrás de mí más que una cosa que me parece absurda, y no solamente absurda, sino inconveniente.

—Diana, te conjuro á que no me nieges ese favor.

—Veamos—dijo Diana después de un instante de silencio,—¿tendrás al menos valor y franqueza?

—¡Lo juro!—exclamó Gontrán.

—¿Me responderás la verdad?

—La pura verdad.

—Entonces ¿conviene conmigo en que ese barón de Polart no es ni ha sido jamás tu amigo?

—¿Pues qué crees que sea?

—Creo que es tu amo y que hace de tí su esclavo, su criado.

—¡Su criado!—repitió Gontrán, encendido como la grana.

—¡Sí, su criado, porque vienes aquí, no á solicitar una invitación para ese hombre; sino para servir ciegamente

ción provincial, escuchando los dictados de su honrada conciencia y recordando los ineludibles compromisos contraídos con el partido conservador, rendirá las oportunas cuentas, conforme hemos pedido con todo el derecho que nos asiste.

De lo contrario, de permanecer encerrado en ese mutismo que muchos toman como autorización al dicho del *industrial*, la opinión pública, oficiando de juez inapelable, no tardaría en pronunciar su fallo y nosotros haríamos desaparecer esta sección para reemplazarla con otra más decidida como diría el pobre alienado de *Unión conservadora*.

DE TEATROS

El beneficio de D. Antonio Perrín

—DIA 20—

En el alma sentimos que en noche tan señalada como la del sábado, quedarán desvanecidas las ilusiones que nuestro público llevó al teatro; bastante nos contraría tenerlo que manifestar así, no solo por tratarse de un artista que, como el Sr. Perrín, ha sabido inspirarnos simpatías y admiración, si que también por que no somos inclinados a poner de relieve los *puntos negros*, mucho menos en casos como el presente.

Pero desfigurar la verdad es cosa que nuestro carácter y nuestra manera de pensar rechazan en absoluto. Siempre hemos procurado que estas reseñas, á falta de otras cualidades que las hagan recomendables, lleven el sello de la veracidad y del desapasionamiento, y no sería oportuno que hoy quebrantásemos los firmes propósitos que abrigamos al aceptar la fatigosa misión de revisores.

Demos, pues, al *César lo que es del César*, á cada cual lo que creamos que en justicia le corresponde.

No agradó, ciertamente, al numeroso público que, atraído por la merecida fama de que goza el genial actor, llenaba todas las localidades (*ordinarias y extraordinarias*) de nuestro coliseo, la interpretación dada al hermoso drama *El nudo gordiano*.

Reconociendo ante todo las bellezas de la forma, lo esmerado de la versificación, la delicadeza en los pensamientos, lo real de los personajes, la naturalidad con que se desarrolla la acción, y tantas otras estimables cualidades

que han proporcionado justísimos y repetidos éxitos á esta producción del ex-Gobernador civil de Canarias, D. Eugenio Sellés, parecemos que el Sr. Perrín no anduvo muy acertado al elegirla para la noche de su beneficio, pues ó puso de su parte cuanto pudo, y en ese caso necesario se hace confesar que el papel de *Carlos* no está en relación con el carácter del actor, ó trabajó con poca voluntad.

De todos modos, es lo cierto que en *Maria Rosa, Vida alegre y muerte triste, Dos géminos* (la noche de su estreno) *Juan José, Consuelo y Los domadores*, ha hecho Perrín verdaderas creaciones de los papeles de *Ramón, D. Ricardo, Perico, Juan José, Fernando y León*, mientras que en el de *Carlos* (tal vez á su manera de entender, sea este un valioso estudio y un buen trabajo) no consiguió arrancar ni un aplauso de entusiasmo, pues los que se le tributaron en el momento de entregarle los regalos, solo fueron expresión fiel de que el público reconoce sus grandes talentos y recuerda aun su inmejorable labor en las obras antes citadas.

Además, todo actor procura siempre que la obra que haya de ponerse en escena la noche de su beneficio, esté lo suficientemente ensayada, y esto preocupó, sin duda, muy poco al Sr. Perrín, puesto que tanto él como los demás artistas demostraron excesivo *cariño* al apuntador.

La Sra. Constan sabíase su papel de *Julia*, pero otras veces se lo hemos visto hacer mejor.

No podemos terminar esta parte de nuestra revista, sin enviar un entusiasta aplauso á la señorita Cano, que en el papel de la inocente y simpática *Maria*, rayó á envidiable altura, demostrándonos, una vez más, que posee grandes facultades artísticas. ¡Bien, muy bien, señorita Cano! Para mí, fué V. la que más á conciencia trabajó en *El nudo gordiano*.

Del tercer número del programa—lectura de poesías—no queremos ocuparnos, pues nos veríamos obligados á juzgar una obra desconocida hasta ahora: *El Vértigo*.

De memoria nos sabemos el hermoso poema de Nuñez de Arce, que lleva ese mismo título; pero con toda ingenuidad confesamos que el leído anoche y que, según parece, solo consta de ¡10 ó 12 décimas!, es completamente nuevo para nosotros.

Y aquí creemos oportuno advertir, que si la pasividad y tolerancia de nuestro público se ha tomado por descono-

cimiento absoluto en materia de teatros, existe lamentable equivocación; pues si abundan los espectadores *profanos*, tampoco faltan los de buenas *entendederas*.

D. Antonio Perrín recibió valiosos regalos, entre ellos uno bastante original, de nuestro querido compañero Benito Pérez Armas, y que consistía en un precioso cuento de costumbres canarias, escrito al correr de la pluma y confeccionado el día mismo del beneficio en la imprenta de LA OPINION. El libro en miniatura llevaba esta dedicatoria: *A mi amigo el eminente actor Antonio Perrín, en prueba de admiración y para que recuerde el compromiso de volver á estas islas, donde tanto se le quiere.*

El beneficiado leyóla desde el proscenio, prometiendo volver á Canarias.

La victoria del general resultó una verdadera victoria para los artistas que en su ejecución tomaron parte.

El caballeroso director de la Compañía y distinguido actor cómico D. Manuel Espejo, que tanto se afana por complacer al público en todas las ocasiones, (consiguiéndolo siempre por su parte), trabajó como él sabe hacerlo. Los demás artistas muy bien, sobresaliendo el Sr. Navas, en su papel de elocuente *Pío*.

Quédese para mañana la revista de la función de anoche; pues presumo haber incurrido ya en la misma falta que, al terminar *La victoria del general*, evitó tan oportunamente D. Casto, no permitiendo que el *interminable Pío* se dirigiera al auditorio.

¡He dado la lata á los lectores!

E. MEDEYBÉ.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 20—10'30 n.

Se ha verificado el duelo entre don Adolfo Suárez de Figueroa, director de *El Nacional*, y el Gobernador civil de Málaga, Sr. Nuñez.

Este resultó herido en una mano, por el Sr. Figueroa.

La herida carece de importancia.

Telegrafian de Londres, con referencia á informes de Manila, que al

general Ottis preocupa mucho la tardanza del Gobierno de los Estados Unidos en transmitirle las instrucciones que, con el carácter de urgentes, le ha pedido.

Los tagalos siguen aumentando sus defensas.

Madrid 20—11'5 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'95.

Id. id. exterior, á 69'20.

Id. amortizable á 72'75.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 68'40.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 59'15.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 93'95.

Acciones del Banco de España á 413'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'00 por £.

París, vista, á 19'05 por 100 P.

Madrid 21—3 m.

En el teatro principal, de Valencia, ha tenido lugar un accidente muy lamentable.

Mientras se representaba *La Dama de las camelias*, el general de división D. Juan Arolas y Esplugues, que formaba parte de la concurrencia, sintióse enfermo.

Tal fué la gravedad de la repentina indisposición, que dicho general falleció en seguida.

Este accidente produjo honda impresión en el público.

La muerte del general Arolas ha sido muy sentida en Valencia.

Su entierro promete ser una imponente manifestación de duelo.

Madrid 21—11 n.

Cuando la gente salía esta tarde de la plaza de toros, apareció en aquellas

una orden que te ha dado!... Gontrán, me has prometido ser franco... ¿No es cierto lo que acabo de decir?

—¡Es verdad!

—Así, tú te has colocado bajo la dependencia de un pretendido barón que no es más que un aventurero. ¡Le has dejado tomar sobre ti una autoridad sin límites!

—No soy yo el que lo ha hecho.

—¿Quién, pues?

—La casualidad.

—¿A qué llamas casualidad? ¿Qué ha pasado entre ti y ese hombre?

—Nada que no sea muy natural... He jugado...

—Y perdido.

—Naturalmente.

—¡Ya lo sabía yo! ¡ya lo adivinaba! Gontrán, ese hombre te ha robado.

—¡No lo creol... Pero sea como sea, lo cierto es que he perdido...

—¡Y no has pagado!

—¿Con qué lo hubiera yo hecho?

—¿Cuánto debes?

—Después de vacilar un poco, Gontrán respondió:

—Treinta mil francos.

—¡Dios mío! ¡treinta mil francos! ¡Oh, hermano mío, hermano mío, en que situación te has colocado!

—En una situación odiosa, lo sé como tú. Ahora comprenderás, lo necesito que me es salir de ella.

—¡Salir de ella! ¿Y por qué medio?

—Sólo hay uno. El señor Polart es hombre rico, y más vanidoso que rico. Sacrifica sin vacilar sus intereses pecuniarios á la menor satisfacción de su orgullo. Si obtengo para él una invitación para comer en el castillo de Presles, su alegría será tal que me concederá un plazo ilimi-

tado para el pago de mi deuda. Si, por el contrario, tropieza con una inexorable negativa, su amor propio desairado le impulsará á procedimientos ofensivos para mí... Por que es capaz de venir á buscarme aquí para intimarme brutal y escandalosamente á que le pague en el término de una hora; y como no podré satisfacerle, se dirigirá á mi padre.

—Tienes razón—murmuró Diana,—es preciso evitarlo á toda costa... ¡Ah! ¡si tuviese treinta mil francos para dártelos!

—¡Qué! ¿no los tienes?

—¡Qué mujer tiene tanto dinero!... Si pidiese á mi marido una suma tan enorme, me la negaría. ¡Qué hacer, Dios mío, que hacer!

—Ya te lo he dicho, sólo hay un medio... Autorizarme para invitar al barón para mañana, y todo se arreglará.

—Todo se arreglará, sí, momentaneamente; pero siempre tendrás que pagar, y entonces, ¿cómo te compondrás?

—Olvidas, querida hermana, que nuestro padre es ya anciano, y que después de su muerte seremos ricos.

Un grito de espanto se escapó de los labios de Diana. Elevó hacia el cielo sus dos manos, balbuceando con voz alterada:

—¡Desgraciado! ¡desgraciado! Especulas sobre la muerte de nuestro padre!... ¡Haces de su cadáver el fiador de tus insensatas deudas!

—Diana, te lo suplico; no exageres así las cosas más sencillas desnaturalizándolas. Amo á mi padre tanto como tú puedes amarle; pero como nosotros somos jóvenes y él es, por su edad, el que debe partir primero... Esto es tan verdad que todo el mundo habla francamente de la fortuna que debe dejar ese día, y cuyos poseedores aún

inmedaciones un loco, conocido por Patillas.

Este, provisto de escopeta y de una canana, empezó á disparar sobre los grupos que salían de la plaza.

Prodújose en el público una gran alarma.

Las gentes huían en todas direcciones.

A consecuencia de los disparos que hacía Patillas, resultaron muertos dos guardias municipales.

También el caballo que montaba otro guardia.

Madrid 21—11'25 n.

Añado nuevos detalles á los ya telegrafados del suceso de la plaza de toros.

El individuo loco, consiguió herir además á un guardia civil, á un niño y á una mujer.

Perseguido por guardias de orden público y de la benemérita, Patillas consiguió refugiarse en la casa número 35 de la calle de Goya.

Antes de que pudieran prenderlo, él mismo se dió muerte.

El suceso ha impresionado muchísimo.

La prensa excita á las autoridades y al público á que promuevan suscripciones en favor de las familias de los guardias muertos y de los heridos.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

DON PEDRO SCHWARTZ

—Del España—

Había oído su nombre. Los periódicos de Tenerife publicaron alabanzas en su honor, pero nunca creí que sus simpatías fueran tan hondas y tan general el cariño que le profesan sus paisanos. Al llegar á Santa Cruz me convencí de los grandes servicios prestados á la patria. Me atosigaba la idea de conocer los méritos de este patricio, y pregunté al primero que fué á visitarme, á un querido amigo é ilustrado sacerdote, Cura de una de las Parroquias de la Ciudad hermana, y ¿saben mis lectores cual fué la contestación á mi pregunta curiosa? Pues invitarme á dar un largo paseo á fin de que admirara los efectos grandiosos de sus provechosas iniciativas. Y acepté la invitación, recorrí calles y paseos, subí á los barrios más distantes, observándolo todo, admirando los prodigios realizados por el Sr. Schwartz. Reformas atrevidas, edificios suntuosos, ¿para que decir todo lo que ha hecho el Alcalde que hace poco presentó su dimisión por escrúpulos políticos? Basta decir que Santa Cruz no se conoce, qué la pintoresca población ha progresado extraordinariamente, gracias á los esfuerzos del hombre desinteresado, que ha hecho verdaderas maravillas, ¡Que lástima que la politiquilla haya hecho de las suyas, privando á los buenos, á los honrados é independientes ciudadanos de persona de tanto valer!

Aun recuerdo la visita que hice á las *Siervas de María* tan populares en Tenerife, destinadas al servicio de los enfermos en las casas particulares. Me enseñaban el edificio que ocupan, y después de recorrerlo, charlábamos en la sala de recibo: hablábame la Madre Superiora de los protectores de la casa, me llamó la atención sobre el retrato que ocupaba lugar preferente, y me dijo: «Ese es el Alcalde cuya salida lloramos; jamás nos cansaremos de bendecir su memoria». Y aquellas frases salidas del corazón de una mujer entregada al servicio de Dios y de los enfermos, me parecieron más elocuentes que todos los elogios de la prensa y todos los diltirambos de los políticos apasionados: expresaban su gratitud: eran espontáneas.

J. V.

CRÓNICA

Unión conservadora ha dado en la flor de llamarnos «los martinistas», queriendo empujarnos nuestra importancia como partido político, de firmes principios y levantados propósitos.... No quiere ver más que personas....

¡Cosas de *Rectifico Contumaz!*
A ellos si que se les pueden llamar los... de Leal.

Este es el hierro de los de *Unión conservadora*.

¡Leal!
Y alguien, como ahora todo es un símbolo, ha descompuesto ese apellido en la siguiente forma.

La L y la E quiere decir León; la A Agustín y la otra L, la última, La-Rosa. ¡Ese partido es una columna que tiene su base en León y Castillo, su frente en Agustín Rodríguez y su Capital en La-Rosa.

¡No le falta más que una veleta, en forma de pez, y parece que la han encargado á una isla vecinal...

Ayer tarde fué extraído de una letrina de la *ciudadela* que se halla situada en la calle de San Antonio, número 2, el cadáver de una niña recién nacida que había sido arrojada por su madre—según versión de los inquilinos de dicha *ciudadela*—la noche del jueves último.

La desnaturalizada madre es casada y procede del sur de esta isla, de donde, según se afirma, vino de exproceso á cometer su criminal intento antes que su esposo, á quien esperaba estos días de América, se apercibiera del adulterio cometido por ella.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de instrucción con el médico forense y varias autoridades más, quienes procedieron al esclarecimiento de los hechos.

En busca y captura de la referida mujer, que se dice ha marchado para su pueblo, han salido algunos agentes de la autoridad.

El vapor correo *Africa* trajo ayer 148 individuos prófugos y desertores con destino á este batallón regional.

—Me extraña esa manera de proceder—¿Donde han nacido ustedes?

—Yo en las Palmas; aunque vine chiquitito.

—Yo en la Laguna y fui recriado en Las Palmas.

—Yo en la Palma, siendo muy robusto desde chiquitín.

—Yo en la Gomera, dicho sea con permiso de Macías.

Y V., señor de la *cachorra*, ¿donde ha nacido?

—No se: D. Agusín les dirá; estoy completamente á sus órdenes—coro general: ¡Comprendidó!!!

El simpático y distinguido primer actor y director de la compañía que actúa en nuestro teatro, D. Manuel Espejo, anuncia para mañana á la noche su beneficio, con la hermosa comedia en tres actos y en verso, de D. Miguel Echegaray, *Meterse á redentor* y el estreno de la divertida zarzuela en dos actos, de D. Julio Romea, *La hija del barba*.

Bien merece el genial artista que el público premie sus constantes desvelos con un lleno, que no dudamos será completo, dado lo escogido del programa y la *devoción* que este pueblo tiene al *santo* contra la hipocondría; que tal título merece en justicia el Sr. Espejo.

Han sido nombrados ayudantes de campo del nuevo capitán general de este distrito. Sr. Bargés, el coronel don Fernando Gimeno, teniente coronel D. Baldomero Barbón y comandante de ingenieros D. Fernando Navarro.

Un diálogo en la Diputación:

—¡Mederos, Mederos, venga V. acá!...

—A sus órdenes señor.

—¿Están ya limpias esas arañas?

—Si señor: quedaron como ascuas de oro.

—Bien; pues entonces búsquese al Presidente y dígame que está á su disposición....

Algunos minutos más tarde volvió Mederos con el desollinador en la mano, y dijo:

—El Sr. Presidente dispuso que le

pregunte al secretario por donde debo empezar.

Casabuena, interrumpiendo:
—Por cualquier parte! Si aquí no hay más que telas de arañas por todos lados ¡Telas de arañas y pocas dietas!...

En el vapor correo *Africa* llegó ayer á esta Capital, acompañado de su señora, el profesor veterinario de tercera don Patricio Chamón, de quien, á consecuencia de una lamentable equivocación de la policía madrileña, tanto se ha ocupado la prensa de estos últimos días.

Viene destinado á la sección de Cazadores creada recientemente.

Ha sido ascendido á teniente coronel nuestro paisano el comandante de infantería D. Isidoro Romero y Castro.

La enhorabuena.

A nuestro estimado colega *España*, de Las Palmas, se le instruye sumaria militar, por orden del capitán general de esta provincia, con motivo de la *Carta abierta* que dicho diario dirigió á la referida autoridad en su número correspondiente al 27 del pasado Abril.

De todas veras hacemos votos por que el valiente colega obtenga una favorable resolución en este asunto.

Febles, delante de un frasco de medicina tan recomendada para la higiene de la boca y contando por los dedos:

—Pero señor, ¿Cómo vamos á pagar este empréstito? ¡Esto es una locura! ¡En buena danza me ha metido Agustín!... ¡Qué flemón!...

Apurando un poco de la medicina.

¡Qué fresca es!... ¡Qué dulce!...

Pasajeros que condujo de Cádiz el vapor correo *Africa*

Para esta Capital.—D. J. Rodríguez, señora é hijo, D. Juan Cruset, D.^a Fernanda González, D. Vicente Saavedra, D. Silvestre Rodríguez, D. Antonio Rodríguez, D. Francisco Varela, D. Aquilino Pineda, D.^a Candelaria Galván, don José Fernández, D. Eugenio López, don Serafín Solsona y 36 más, D. Miguel Lua y 112 más, D. Patricio Chamón y señora.—Total: 165.

Para Las Palmas.—D. Juan Delgado y dos más y D.^a María Hernández.—Total: 4.

NOTICIAS DE LA PENÍNSULA

—Dicen de Washington que un comité formado por altos funcionarios abrió suscripción á fin de allegar fondos para construir una magnífica casa y regalarla á Dewey en testimonio de gratitud.

—Comunican de Constantinopla que acaudalados yanquis, no satisfechos con la explotación de las antiguas colonias españolas, crean un poderoso sindicato para apoderarse de los monopolios de Turquía y transformar el régimen económico del imperio.

—Dicen de Roma que entre los 300 detenidos de Cerdeña complicados en el bandolerismo figuran seis alcaldes, tres secretarías del Ayuntamiento y muchos propietarios y personas notables y algunas mujeres.

—El 31 del actual será la reunión de la mayoría.

—Entre los marinos coméntase el proyecto de Gómez Imaz de construir diez acorazados levantando un presupuesto de 200 millones.

El proyecto tiénelo á infome la Junta consultiva.

Dícese que el Consejo de ministros no lo aprobará, pero dicen algunos marinos que antes debió el ministro reorganizar los servicios, mejorar el estado de los Arsenales y estudiar la adquisición de buques auxiliares, sin los cuales los cruceros resultan inútiles en los combates.

—El *Heraldo* pide que la Marina tenga una ley constitutiva y se reparen las injusticias en que resulta víctima la Infantería de Marina.

—En Lisboa témesese que con las visitas de las escuadras inglesa y alemana se trate de perjudicar á Portugal en sus colonias del Sudeste de Africa.

—En Washington la situación de Cuba considérase gravísima.

Se investirá á Brooké de plenos poderes para proceder como lo exigen las circunstancias.

—En París los presidentes de las co-

misiones española y francesa de los Pirineos, han firmado un acuerdo que regirá desde Octubre, reglamentando la forma en que los ganados podrán pasar la frontera para pastar en territorio vecino recíprocamente.

—El tribunal Supremo de los Estados Unidos ha ordenado que se reituya á sus propietarios el vapor francés *Olinde Rodríguez*, apresado durante la guerra en aguas de Puerto Rico.

—En China realízense grandes armamentos y movilización de tropas.

Supónese que traten de impedir que los italianos desembarquen para apoderarse del puerto San Mun.

Dícese que los yanquis solicitan la concesión en forma de arriendo, de un puerto en el litoral chino.

—Dicen de Manila que los filipinos guardan 4.000 prisioneros españoles al Norte de Luzón.

—Rios y Otis han enviado tropas en auxilio del destacamento de Baler.

—En París el *Herald* dice que los 5.000 españoles prisioneros de los tagalos están divididos en pequeños grupos y conducidos á las provincias del Norte, donde es imposible salvarlos en mucho tiempo.

—Un telegrama de Cienfuegos recibido en Nueva York dice que 50 obreros de los docks amotináronse contra el jefe del puerto, que se negaba á pagarles los jornales.

La policía cargó contra los obreros resultando un muerto y muchos heridos.

—En Lisboa continúan las fiestas en honor de la escuadra alemana.

—De la Habana telegrafian que Máximó Gómez dió su dimisión al representante del ejército cubano para la distribución de los trece millones de pesos y se niega á nombrar persona que le reemplace.

—En París, la prensa ocupase de las torturas de Montjuich, pareciendo dispuesta á iniciar una campaña.

El Matin y *El Herald* publican telegramas de revolucionarios catalanes, manifestando que si no obtiene la opinión satisfacción debida, acudirán á la fuerza.

—Dicen de Barcelona que el capitán general Despujols ha dirigido circular á la benemérita prohibiendo que para la seguridad de los prisioneros se empleen otros medios que los reglamentarios.

—Proyéctase celebrar en Madrid un meeting monstruo que coincida con la apertura de las Cortes, para pedir la revisión del proceso Montjuich.

Trabájase para que tomen parte en él Pi, Castelar, Salmerón, Ezquerdo y Pablo Iglesias.

Estarán representadas las provincias y sociedades que han solicitado la revisión del proceso.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

20 DE MAYO

639-89 Vapor francés *Campinas*, del Havre, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires despachado por Hardisson Hermanos.

640-90 Vapor inglés *Verona*, de Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Deptford, despachado por Cory Brothers y C.^a

641-91 Vapor italiano *Centro América*, de Puerto Limón y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Génova y Barcelona, despachado por Don Pedro Ravina.

642-92 Vapor español *Esperanza*, de la Gomera, con frutos, saldrá para su procedencia despachado por Hy Wofson.

643-93 Vapor español *León y Castillo*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife y escalas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares

21 DE MAYO

644-94 Vapor francés *Ville de Maranhao*, de Dakar, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos despachado por Hardisson Hermanos.

645-95 Vapor español *Africa*, de Cádiz, deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para las Palmas, despachado por Hijos de J. Yanes.

646-96 Vapor inglés *Wennington Hall*, de Cardiff, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y

salió para Río Janeiro despachado por The Theneriffe Coaling y C.^a

647-97 Vapor inglés *Gaika*, del Cabo de Buena Esperanza, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton, despachado por Hamilton y C.^a

648-98 Vapor inglés *Romola*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de Hamilton y C.^a

649-99 Vapor español *Viera y Clavijo*, de las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

22 DE MAYO

650-100 Vapor inglés *Trekieve*, de Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Deptford, despachado por Cory, Brothers y C.^a

651-101 Vapor italiano *Colombo*, de Génova y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Río Janeiro despachado por Hamilton y C.^a

Registro clivi

18 DE MAYO

NACIMIENTOS

Imelda Suárez y Barrera.

DEFUNCIONES

Juan Barreto, de la Oliva, 1 mes; Perú.—Se ignora la enfermedad de que ha fallecido.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

22 DE MAYO

Santo de hoy.—Santa Rita de Casia y Santa Quitéria.

Santo de mañana.—La Aparición de Santiago Apóstol, San Epitacio y San Basileo.

Luna llena el día 25, á las 4 y 44 m. de la mañana en Sagitario. Buen tiempo.

BAZAR FRANCÉS

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Gran depósito de relojes de la fábrica Unión Stockcompany (único en las islas Canarias) forma muy elegante con campana muy sonora de 12 á 15 días de cuerda.

Relojes despertadores desde 4 pesetas.

Relojes de bolsillo: repeticiones, cronógrafos, calendarios, cronómetros, Interchangeable y Roscopps patent, desde el precio de 25 pesetas, marcha garantizada.

También se ha recibido una gran variedad de sombreros de fieltro y de paja para caballeros y niños, formas de novedad.

Un nuevo surtido de velos tohalla y mantillas desde 15 pesetas.

Perfumería muy acreditada (Roger y Gallet) como orizalina vegetal la más instantánea para teñir la barba y el cabello.

Epilatoire Dusser para hacer caer el bello, pomada Húngara, cosméticos y otros artículos de novedad como pecheras de seda y cretona para caballeros. 2044-8

AVISO

Se dan clases de instrucción primaria de 7 á 9 de la noche.

Se repasan matemáticas.

Para informes, San Francisco, 79.

Atención

Se alquila la casa calle de San José, número 11, esquina á la de San Pedro Alcántara.

Darán razón en la calle de la Noria núm. 2.

Cajas para patatas

Se realiza una partida á precios reducidos.

Informarán, Marina 31.

Atención

Una hermosa casa de dos pisos situada en la calle del Pino de la vecina ciudad de la Laguna, con espacioso jardín, cochera, cuadra, y con agua se alquila ó se vende.

Darán razón, calle de Herradores, 74.

IMPORTANTE

Itinerario de los vapores correos interinsulares. Cuadro completo de las salidas y llegadas á los puertos en las cuatro expediciones mensuales.

Se encuentran de venta en esta imprenta á 15 céntimos ejemplar.

SE ALQUILA

la casa de la calle del General Antequera número 7.

Dará razón D. Pedro Schwartz, en su casa calle del Castillo número 17.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos

El magnífico vapor español de gran velocidad

J. JOVER SERRA

saldrá de este puerto el día 25 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne

N. FAQUET et Cie.

Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.

El magnífico vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 5 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



Messrs George Thompson & C.^o

PARA LONDRES

El magnífico vapor

Moraviau

deberá llegar á este puerto el día 31 de Mayo.

Admite 300 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

el día 27 de Mayo.

Agente, HY WOLFSON.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor

ITALIE

saldrá de este puerto el 3 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts

GESELLSCHAFT HAMBURG

Para Hamburgo y Lisboa

Los magníficos vapores

DESTERRO

El día 22 de Mayo.

ASUNCION

El día 28 de Mayo.

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS

DE

F. Prats y C.^a

Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El vapor español

GRAN ANTILLA

llegará á este puerto el día 25 de Mayo de 1899.

Tiene hueco para carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El hermoso vapor

Concordia

saldrá de este puerto el día 25 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor español de gran velocidad

PIO IX

saldrá de este puerto el día 2 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



The New Zealand Shipping C^{os} R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

Kaikoura

deberá llegar á este puerto el día 30 de Mayo.

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

AVISO

Papel para periódicos, á precio módico, se vende en esta imprenta.

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Teléfono núm. 11.

Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO

ó sea 3.^a edición, notablemente aumentada, de

El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios Municipales.

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS

En esta obra, de las demás otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y administración; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.